

# Legitimar, invisibilizar y millennializar: tres cosas que los conservacionistas debemos evitar

## Legitimizing, invisibilizing, and millennializing: three things conservationists should avoid

Héctor Aponte<sup>1\*</sup> 

1 Editor jefe *South Sustainability*. Universidad Científica del Sur, Lima, Perú.



**Citar como:** Aponte (2025). Legitimar, invisibilizar y millennializar: tres cosas que los conservacionistas debemos evitar. *South sustainability* 6(2), e128. DOI: 10.21142/SS-0602-2025-e128



© El autor, 2025. Publicado por la Universidad Científica del Sur (Lima, Perú)

\*E-mail de correspondencia:  
haponte@cientifica.edu.pe

En julio de 2025 tuve el privilegio de participar como observador en un evento de gran relevancia internacional: la 15.<sup>a</sup> Conferencia de las Partes (COP15) del Convenio Ramsar, el tratado global más importante para la protección de los humedales. Gracias a la invitación del Programa de Certificación Profesional de la Sociedad de Científicos de Humedales (SWSPCP), que me incluyó en su delegación como presidente, pude ser parte de esta experiencia única celebrada en el impresionante escenario de Victoria Falls (Zimbabue). Más allá del entorno natural icónico, lo que realmente marcó esta experiencia fue la diversidad y el compromiso global que se respiraba en cada rincón del evento. Delegaciones de todo el mundo —incluyendo ministros, científicos, gestores y representantes de organizaciones no gubernamentales— se reunieron para debatir, proponer y coordinar acciones concretas en favor de los humedales. Los eventos paralelos fueron espacios cargados de intercambio de datos, ideas y estrategias, todos con un objetivo común: pasar de la planificación a la acción. Además, necesitamos actuar con mayor rapidez y eficacia. La conservación ya no puede quedarse en la zona de confort; es momento de asumir riesgos y adoptar enfoques más audaces para proteger estos ecosistemas vitales.

¿Cómo podemos ser más eficaces en la conservación de los humedales? Para tener una perspectiva innovadora, es necesario adoptar una mirada crítica de nuestras acciones y nuestros discursos. Así, pienso que existen tres aspectos que debemos evitar cuando promovamos la conservación de estos ecosistemas:

### a. Legitimar

En el proceso de diseñar herramientas para la conservación, con frecuencia definimos conceptos técnicos y establecemos marcos de acción. Estas definiciones son útiles: delimitan el alcance de los tratados y acuerdos, y dan forma legal a las áreas donde estas herramientas pueden operar. Sin embargo, al mismo tiempo que clarificamos un concepto (por ejemplo, al ponernos de acuerdo sobre la definición de *humedal*), corremos el riesgo de dejar todo lo demás fuera del concepto (en el ejemplo, lo que no calza dentro del concepto *humedal* corre el riesgo de no ser protegido por un aspecto técnico legal; en algunos casos zonas de influencia que no son humedales o que no tienen las especies indicadoras según su definición). Esos vacíos pueden ser aprovechados para justificar usos inadecuados de los ecosistemas. Cada vez que trazamos un límite, debemos ser conscientes de que estamos dejando fuera otras zonas que podrían quedar vulnerables (haciendo legítima la intervención de estas áreas). Esos «espacios en blanco» no son neutros: pueden convertirse en zonas grises donde la intervención o el deterioro



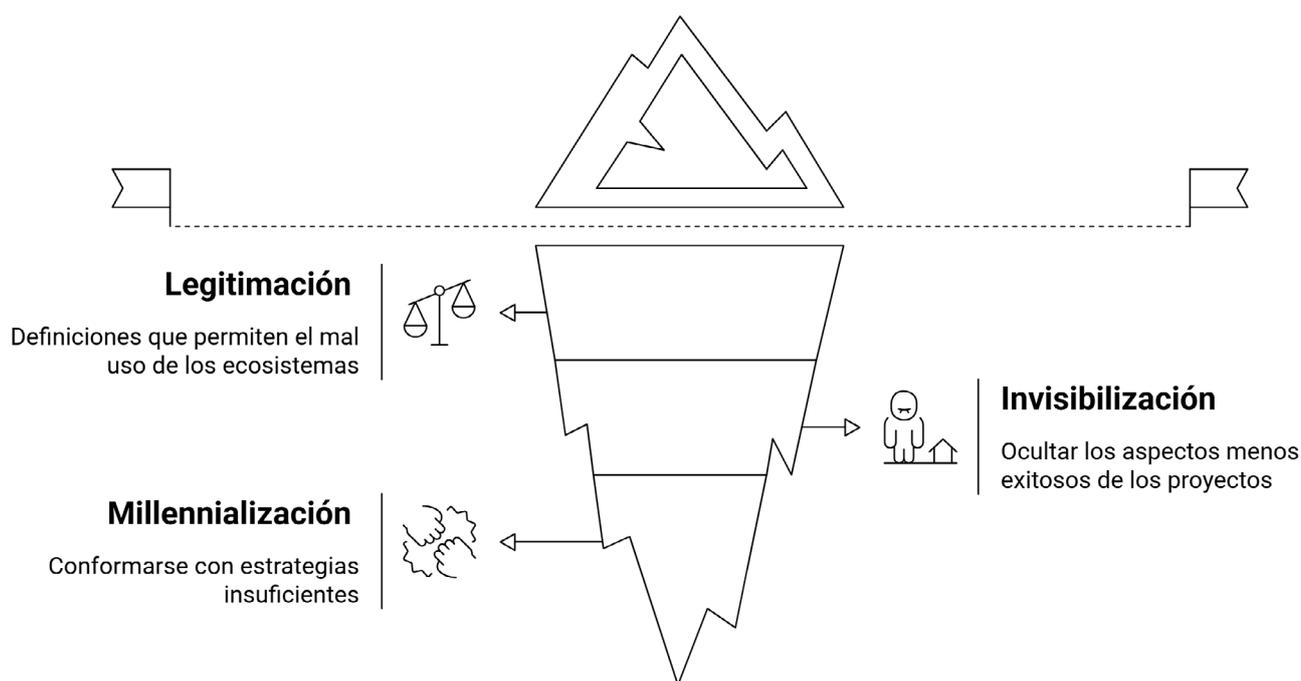
se normalicen. Algunas estrategias de conservación adaptativa proponen proteger áreas ya intervenidas —como zonas urbanas o agrícolas— con la intención de preservar lo que queda. Aunque bien intencionadas, estas propuestas pueden ser malinterpretadas y utilizadas para hacer legítimo (legitimar) el estado alterado como si fuera el nuevo estándar: podríamos estar aceptando la degradación como algo inevitable. Debemos evitar que las estrategias de conservación, por omisión o ambigüedad, se conviertan en herramientas que justifiquen el deterioro. Algunas reflexiones al respecto han sido puestas sobre la mesa a raíz de experiencias similares en múltiples partes del mundo en donde los humedales se modifican con el amparo de un marco legal que lo soporta (De Billy *et al.*, 2015; Classens, 2017; Aponte y Tabilo, 2021). La conservación debe aspirar a más que proteger lo que queda: debe proponer caminos claros para recuperar y mantener la integridad de los ecosistemas lo más cercano a su estado original.

### b. Invisibilizar

En el ámbito de la conservación, es común destacar nuestros logros: proyectos exitosos, resultados positivos y momentos memorables que generan aplausos y fotografías que celebran el esfuerzo. Esta estrategia,

aunque comprensible, tiene un lado menos visible: la tendencia a ocultar los errores, los fracasos y las situaciones que reflejan el deterioro de nuestros ecosistemas. Este acto de invisibilización crea una narrativa incompleta, una imagen distorsionada de la realidad que enfrentamos en la conservación ambiental. Al no mostrar los límites, los errores, los desafíos y las experiencias difíciles, corremos el riesgo de construir una percepción equivocada sobre lo que implica realmente conservar y restaurar la naturaleza. Reconocer los tropiezos no debería ser motivo de vergüenza, sino una oportunidad para aprender, mejorar y buscar apoyo. La necesidad de mostrar los errores y aprender de ellos ha sido previamente descrita en el ámbito de la conservación, ya que se resalta cómo ello puede generar un retraso en acciones de conservación (Meek *et al.*, 2015). Trabajos previos describen cómo la visibilización de los retos y errores facilita el aprendizaje y mejora en este contexto (Catalano *et al.*, 2019). Otros autores han propuesto incluso la necesidad de un sistema estandarizado de reporte de errores con una taxonomía única (Dickson *et al.*, 2023). El temor al rechazo que suele acompañar al fracaso nos ha condicionado a esconderlo, cuando, en realidad, asumirlo es el primer paso hacia el verdadero éxito. Ser transparentes con nuestras dificultades nos permite avanzar con mayor honestidad y eficacia en la protección de los ecosistemas.

### Éxitos de conservación visibles



**Figura 1.** Legitimar, invisibilizar y *millennializar*. Con estas tres actitudes no logramos tener la figura correcta ni completa de la conservación de nuestros ecosistemas.

### c. *Millennializar*

Quienes crecimos en los años 80 e inicios de los 90 (los *millennials*) hemos sido testigos —y a veces partícipes— de discursos que critican a las generaciones posteriores. Las hemos mal etiquetado como «generación de cristal», señalando su sensibilidad como un defecto, sin reconocer que son también la consecuencia de nuestra propia forma de educar. ¿Acaso hemos fomentado una cultura donde se celebra el mínimo esfuerzo? ¿Hemos evitado confrontarlos con la realidad por miedo a herir susceptibilidades, normalizando así una tibieza que ahora nos incomoda? Lo preocupante es que esta actitud no se haya quedado solo en el ámbito educativo o familiar, sino que haya comenzado a permearse también en el campo de la conservación ambiental. ¿Estamos aplaudiendo logros mínimos mientras la crisis ecológica se profundiza? ¿Nos conformamos con estrategias tibias solo porque son políticamente aceptables o porque encajan en planes de gestión políticamente correctos? Incluso se ha mostrado cómo algunas medidas de conservación son más aceptadas cuando estas representan principalmente mantener el *statu quo*, es decir, cuando no representan ningún cambio (Tam y McDaniels, 2013). En medio de los esfuerzos por proteger nuestros ecosistemas —que reconozco como valiosos—, debemos evitar caer en esta «*millennialización*» de la conservación (generar el mismo escenario *que* hemos generado los *millennials* con las nuevas generaciones). Es fundamental elevar nuestros estándares, exigirnos más y evaluar con honestidad el impacto real de nuestras acciones.

Sé bien que el trabajo que se está haciendo es valioso, pero eso no debe impedirnos ser autocríticos. El no considerar esos tres componentes (legitimar, invisibilizar o *millennializar*) nos impide medir con claridad el ritmo y la intensidad que nuestras acciones de conservación requieren, mostrándonos solo la punta del iceberg de los éxitos ambientales (figura 1). Hay muchas más necesidades por atender; si reflexionamos sobre estas tres actitudes, podremos avanzar con mayor humildad y realismo.

Coincido plenamente con el llamado de la COP15 del Convenio Ramsar: nuestras estrategias deben ser más eficaces, más innovadoras y, sobre todo, más rápidas. En ese contexto, la política debe funcionar como un ente catalizador de la toma de decisiones (en especial, de aquellas basadas en ciencia), al promover la inmediata acción frente a los problemas ambientales que se avecinan para los humedales y para los demás ecosistemas de nuestro planeta.

### Agradecimientos

A la SWSPCP por haberme invitado a participar de su delegación en la COP 15 en Zimbabue. También a la Universidad Científica del Sur, por brindarme las facilidades y soporte institucional para asistir a dicho evento. A César Chávez por sus valiosos comentarios al documento.

### Consideraciones éticas

El autor declara no tener ningún conflicto de interés.

## Referencias bibliográficas

- Aponte, H. y Tabilo, E. (2021).** «Los humedales costeros del Pacífico sudamericano: ¿Qué está sucediendo?». *South Sustainability*, 2(2), e034. Disponible en: <https://doi.org/10.21142/SS-0202-2021-ed002>
- Catalano, A. S., Lyons-White, J., Mills, M. M. y Knight, A. T. (2019).** «Learning from published project failures in conservation». *Biological Conservation*, 238, 108223. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2019.108223>
- Classens, M. (2017).** «The transformation of the Holland Marsh and the dynamics of wetland loss: a historical political ecological approach». *Journal of Environmental Studies and Sciences*, 7(4), pp. 507-518. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s13412-016-0407-4>
- De Billy, V., Tournebize, J., Barnaud, G., Benoît, M., Birgand, F., Garnier, J., Lesaffre, B., Lévêque, C., Marsily, G. de, Muller, S., Musy, A. y Zimmer, D. (2015).** «Compensation of wetland losses: Feedbacks from the airport project at Notre-Dame-des-Landes (France)». *Natures Sciences Societes*, 23(1), pp. 27-41. Disponible en: [https://shs.cairn.info/article/E\\_NSS\\_231\\_0027?lang=en](https://shs.cairn.info/article/E_NSS_231_0027?lang=en)
- Dickson, I., Butchart, S. H. M., Catalano, A., Gibbons, D., Jones, J. P. G., Lee-Brooks, K., Oldfield, T., Noble, D., Paterson, S., Roy, S., Semelin, J., Tinsley-Marshall, P., Trevelyan, R., Wauchope, H., Wicander, S. y Sutherland, W. J. (2023).** «Introducing a common taxonomy to support learning from failure in conservation». *Conservation Biology*, 37(1), e13967. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/cobi.13967>
- Meek, M. H., Wells, C., Tomalty, K. M., Ashander, J., Cole, E. M., Gille, D. A., Putman, B. J., Rose, J. P., Savoca, M. S., Yamane, L., Hull, J. M., Rogers, D. L., Bree Rosenblum, E., Shogren, J. F., Swaisgood, R. R. y May, B. (2015).** «Fear of failure in conservation: The problem and potential solutions to aid conservation of extremely small populations». *Biological Conservation*, 184, pp. 209-217. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.biocon.2015.01.025>
- Tam, J. y McDaniels, T. L. (2013).** «Understanding individual risk perceptions and preferences for climate change adaptations in biological conservation». *Environmental Science and Policy*, 27, pp. 114-123. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.envsci.2012.12.004>